

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 6.200/2014

La Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento dicta resolución, con fecha 29/08/2014 y número de registro 11201, de orden de ejecución subsidiaria sobre el muro existente en la calle Alta de El Tarajal, cuya propiedad lo es de doña María del Carmen Ramírez Povedano, mediante la cual se adjudican los trabajos para la rea-

lización de lo ordenado el día 15 de septiembre de 2014 a las 9 horas.

Ante los intentos de notificación previos en el procedimiento, se comunica a la propiedad mediante esta publicación en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

Priego de Córdoba, 3 de septiembre de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta del Área de Urbanismo, María Luisa Ceballos Casas.